ACTA DE INICIO CONTRATO CPS-313-2026

CONTRATANTE:	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN CARLOS		NIT 890.983.740-9
CONTRATISTA:	JANE ALBERTH GIRALDO SANCHEZ		CC 70.163.135
OBJETO:	*PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, ORIENTADOS A LA SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS CONVENIOS Y PROYECTOS Y AL ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO A LA DEPENDENCIA EN LA GESTIÓN DE INFORMACIÓN REQUERIDA POR LAS AUTORIDADES AMBIENTALES, EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE*		
VALOR DEL CONTRATO:	*Hasta la suma de NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE*		*$9.250.000*
PLAZO CONTRACTUAL	Setenta y cinco (75) días	**INICIO:** 18/09/2026	**TERMINACION:** 02/12/2026

En el municipio de San Carlos, departamento de Antioquia, se reunieron: **WILMAR DE JESUS CARDONA MURILLO,** en su condición de Gerente de Servicios Públicos del Municipio y en calidad de supervisor designado; y **JANE ALBERTH GIRALDO SANCHEZ** como contratista, identificado (a) con CC 70.163.135, en su calidad de contratista, con objeto de suscribir la correspondiente acta de inicio del contrato de la referencia, acto en el cual el supervisor puso en conocimiento de la contratista los siguientes lineamientos:

✓ Para el desarrollo del contrato es indispensable mantener las condiciones presentadas y aceptadas en la propuesta y cualquier modificación debe convenirse entre las partes.
✓ En todo momento el contratista debe acatar las especificaciones técnicas, instrucciones, exigencias y recomendaciones que presente la supervisión.
✓ El contratista y el supervisor establecen que será comunicación formal los medios electrónicos y este se realizará a través de los siguientes correos electrónicos:

Contratista: janeagiraldo@yahoo.com Supervisor: gerenciadeserviciospublicos@sancarlosntioquia.gov.co

Previo cumplimiento de los requisitos de ejecución, se verificó la expedición del correspondiente Registro Presupuestal, mediante el cual se garantiza la existencia de recursos y se afecta en forma definitiva la apropiación; en consecuencia, las partes acuerdan fijar como fecha de iniciación del contrato de la referencia el 18 de septiembre de 2026, día a partir del cual empezará a contabilizarse el plazo de ejecución del Contrato de Prestación de Servicios N° CPS-313-2026, bajo la exclusiva responsabilidad de quienes en ella intervienen

Supervisor,

WILMAR DE JESUS CARDONA MURILLO
Gerente de Servicios Públicos

Contratista,

JANE ALBERTH GIRALDO SANCHEZ
CC 70.163.135